

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 057

Riohacha, la Guajira, 9 de agosto de 2016

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión ordinaria que se realizará el día de hoy nueve (9) de agosto de dos mil dieciséis (2016), a las 3:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de tutela interpuesta por EDGARDO RICARDO AMAYA GÁMEZ contra POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Radicación: 44001.31.18.001.2016.00047.01.
2. Incidente de Desacato en Consulta, frente a la Acción de Tutela interpuesta por la señora MARLENIS UCROS BRITO, como agente oficioso de JUDITH MARIA BRITO DE UCROS, en contra de NUEVA EPS.


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Romera Pérez J.
09-08-2016.
10:53 a.m.